



Acta N° 3.- **Valoración de méritos y antecedentes:** En la ciudad de Montevideo, el día 21 de agosto de 2023, reunidos en Oficina Central de la Dirección General de Casinos sito en Soriano 802 y siendo la hora 13:30, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución de la Dirección General de Casinos Nro. 353/2023 de fecha 29 de junio de 2023, integrado por el Sr. Danilo Silva como representante de la Unidad Ejecutora, el Ing. Alberto Cáceres en calidad de idóneo, la T/A Karla Mespiaseguy en representación del Área de Administración de Recursos Humanos, para intervenir en el proceso de Concurso del llamado público para ocupar 4 (cuatro) cargos de Técnico III, Grado 16 perteneciente al escalafón D- Técnico Especializado, 1 (uno) con destino en el departamento de Tacuarembó y 3 (tres) para el departamento de Canelones.- Se cuenta con la presencia de la Sra. Ana Plá como representante de la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE).-----
Según lo dispuesto en las bases del llamado y partiendo de los criterios establecidos en el Acta N° 1, se procede a valorar la documentación aportada por los postulantes y se adjudican los puntajes a los diferentes factores en consideración. El Tribunal resuelve anexar la nómina de postulantes que continúan en el proceso de selección por cumplir con los requisitos excluyentes asignándoseles el puntaje obtenido por méritos y antecedentes y la nómina de quienes no continúan en el proceso de selección por no cumplir con la totalidad de los requisitos excluyentes o por no superar el puntaje mínimo requerido para continuar en el proceso. Se deja constancia que la experiencia valorada es únicamente la que tiene relación con las tareas a realizar, las cuales se encuentran detalladas en las bases ítem "Objeto del puesto"; el número del documento de identidad correcto del postulante T0023 es 4.471.552-0. -----
Por medio del Comunicado Nro. 2 del Área de Administración de Recursos Humanos se convocará a todos los postulantes que se encuentran habilitados a pasar a la etapa de la evaluación psicolaboral, a presentarse según se detalle en el mismo.-----

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Ing. ALBERTO CACERES
TECNICO I - N° 23804

Dirección General de Casinos

Daniilo Silva
GERENTE II

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

AREA DE ADMINISTRACION DE RR.HH.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

KARLA MESPIASEGUY
ASIST. UNIVERSITARIO II - N° 29970

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

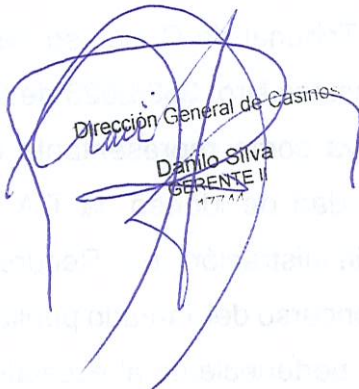
ANA PLA
Fiscal III - Z - N° 34404

Se deberá tener en cuenta que sólo continuarán en el proceso de selección, quienes estén en condiciones de alcanzar el puntaje mínimo de aprobación correspondiente al 70 % de la suma total de los puntajes de cada etapa.-----
Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----


DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS
ANA PLA
Fiscal III - Z - N° 34404


DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RR.HH.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
KARLA MESPIASEGUY
ASIST. UNIVERSITARIO II - N° 29970


DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS
ING. ALBERTO CACERES
TECNICO I - N° 23604


Dirección General de Casinos
Danilo Silva
GERENTE II
17744

TECNICO I - N. 33889
ING. VERBECIO CUCENER

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

Lipson S. de J. 16. 1998
VIVY 677

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

ANEXO:

Continúan en el proceso de selección con el puntaje otorgado por méritos y antecedentes:

Nro de Inscripción	C.I.	Requisito excluyente			Formación							Exp.	Puntaje Méritos y antecedentes. 2	Puntaje parcial 1+2			
		Puntaje total prueba conocimiento 1	Ciclo Básico Completo	Estudios Electrónica 360 hs.	Estudios Electrónica + de 360 hs. 3 ptos.	BT en electro electrónica 2 ptos.	T en electrónica o en electro electrónica 2 años 2 ptos.	EMP Idóneo 2 ptos.	Redes Informática s 2 ptos.	Excel 2 ptos. 1 pto.	Word 1 pto.				Inglés	12 m 1 pto	
T0036	44574688	46,00	Si	Si	3,00			2,00			2,00	2,00	2,00	1,00	3,00	13,00	59,00
T0023	44715520	50,00	Si	Si	3,00						2,00	2,00			3,00	8,00	58,00
T0034	44216621	48,00	Si	Si	3,00						2,00	2,00	2,00	1,00		10,00	58,00
T0003	35628639	49,00	Si	Si	3,00	2,00						2,00	2,00	1,00		8,00	57,00
T0046	45113117	48,00	Si	Si	3,00	2,00						2,00	2,00	1,00		9,00	57,00
T0001	45110513	49,00	Si	Si	3,00							2,00	2,00	1,00		6,00	55,00
T0044	51657335	48,00	Si	Si	3,00						2,00					7,00	55,00
T0015	17860924	49,00	Si	Si	3,00	2,00										5,00	54,00
T0030	35255359	48,00	Si	Si	3,00			2,00								5,00	53,00
T0025	43116402	47,00	Si	Si	3,00						2,00	2,00				5,00	52,00
T0033	27081722	44,50	Si	Si	3,00			2,00				2,00				7,00	51,50
T0028	34195778	43,00	Si	Si	3,00			2,00							3,00	8,00	51,00
T0026	42147896	42,00	Si	Si	3,00							2,00	2,00	1,00		6,00	48,00
T0031	46731390	43,00	Si	Si	3,00	2,00										5,00	48,00
T0048	39340716	43,00	Si	Si	3,00						2,00					5,00	48,00
T0008	60474536	40,50	Si	Si	3,00			2,00				2,00				7,00	47,50
T0018	46927088	39,00	Si	Si	3,00	2,00						2,00	2,00	1,00		8,00	47,00
T0027	41014234	40,00	Si	Si	3,00	2,00						2,00				7,00	47,00
T0007	41510608	33,00	Si	Si	3,00	2,00					2,00	2,00	2,00	1,00	3,00	13,00	46,00
T0011	46796633	40,00	Si	Si	3,00						2,00	2,00				5,00	45,00
T0038	41563592	38,00	Si	Si	3,00						2,00	2,00				5,00	43,00

No continúan en el proceso por no superar el puntaje mínimo requerido para continuar en el proceso o por no cumplir con la totalidad de requisitos excluyentes :

Nro de Inscripción	C.I.	Requisito excluyente			Formación							Exp.	Puntaje Méritos y antecedentes. 2	Puntaje parcial 1+2			
		Puntaje total prueba conocimiento 1	Ciclo Básico Completo	Estudios Electrónica 360 hs.	Estudios Electrónica + de 360 hs. 3 ptos.	BT en electro electrónica 2 ptos.	T en electrónica o en electro electrónica 2 años 2 ptos.	EMP Idóneo 2 ptos.	Redes Informática s 2 ptos.	Excel 2 ptos. 1 pto.	Word 1 pto.				Inglés	12 m 1 pto	
T0022	46629886	31,00	Si	Si	3							2				5	36
T0013	29927483	38,00	No	No	No cumple requisitos excluyentes												
T0016	42694833	31,00	No	No	No cumple requisitos excluyentes												
T0020	55344071	42,50	Si	No	No cumple requisito excluyente												
T0021	45895765	37,00	Si	No	No cumple requisito excluyente												
T0032	33430383	34,00	Si	No	No cumple requisito excluyente												

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
 AREA DE ADMINISTRACION DE RR.HH.
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 KARLA MORALES DIAZ SEGUY
 ASIST. UNIV. ESPECIALIZADO RR.HH. - N° 2997

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
 Danilo Silva
 GERENTE II

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
 ING. ALBERTO CACERES
 TECNICO I - N° 23604

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
 ANA PIA
 FISCAL III - Z - N° 37404